

EDICTO

Nº Edicto: 18115

Carátula: MOLINA SILVANA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00072-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6376

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante, juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **Silvana MOLINA, DNI N° F9.959.791** para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos "**MOLINA SILVANA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: CH-00072-C-2025**. Publíquese por UN (1) día en diario de publicaciones oficiales y en el Sitio Web del Poder Judicial. Choele Choel, 20 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000500